



INFORME DE  
EVALUACIÓN Y  
LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTARIA  
*Diciembre 2020*

BCR OPERADORA DE  
PLANES DE PENSIONES

Informe de la ejecución financiera y cumplimiento de las metas establecidas del presupuesto de BCR Pensiones al cierre del período presupuestario.

## Tabla de Contenido

### ***Comentarios generales sobre aspectos relevantes de la liquidación***

<b><i>presupuestaria del 2020.....</i></b>	<b>2</b>
1. Ingresos Presupuestarios .....	2
2. Egresos Presupuestarios.....	3
3. Resultado de los objetivos y metas establecidas .....	5

# Comentarios generales sobre aspectos relevantes de la liquidación presupuestaria del 2020

El presupuesto de BCR Pensiones correspondiente al período 2020, fue aprobado por la Contraloría General de la República por la suma de ₡6,973.5 millones, mediante el oficio DFOE-EC-0923, del 06 de diciembre de 2019.

## 1. Ingresos Presupuestarios

Al término del 2020, los ingresos corrientes reflejan una ejecución de 99.3%, representando en cifras absolutas un total acumulado de ₡7,695.7 millones. Durante el período mencionado, los ingresos corrientes presentan un comportamiento estable, para un promedio mensual ₡577.3 millones.

En atención a lo dispuesto en la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, el principal ingreso de BCR Pensiones se origina en la administración de fondos administrados, propiamente el régimen obligatorio de pensiones complementarias, fondo de capitalización laboral, fondos creados por leyes especiales, los fondos voluntarios respectivos, el fondo de garantía notarial, el fondo de capitalización laboral erróneo y el régimen obligatorio de pensiones complementarias erróneo, los cuales integran el 88.8% de las sumas presupuestadas.

Las comisiones provenientes por la administración de los fondos mencionados anteriormente, integran el 87.9% del total de los ingresos corrientes percibidos para el período 2020, donde se alcanzaron ₡6,087.5 millones, para una ejecución del 98.3% de las cifras estimadas por esta clasificación.

Otra parte de los ingresos de la Operadora se adquieren por la venta de servicios administrativos a terceros, concretamente al arrendamiento de la plataforma tecnológica que se brinda a la Operadora de Pensiones de la CCSS. Asimismo, se producen ingresos financieros por la gestión bursátil y financiera de la cartera de inversión propia del negocio.

En comparación interanual los ingresos corrientes disminuyen un 10.0%, dicha variación se encuentra relacionada con la disminución de la tasa de comisión por administración anual del fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROPC), la cual paso de un 0.50% a un 0.35%.

Durante el período en análisis no se realiza ningún presupuesto extraordinario.



**BCR Pensiones S.A.**  
**Informe de Liquidación Presupuestaria 2020**  
**Presupuesto de Ingresos**  
**(En millones de colones)**

Nombre de Partidas / Subpartidas	Presupuesto Original	Presupuestos Extraordinarios	Presupuesto Modificado	Ingresos Acumulados	Ejecución Ingresos 2020
Ingresos corrientes	6,973.5	0.0	6,973.5	6,927.9	99.3%
Ingresos no tributarios	6,973.5	0.0	6,973.5	6,927.9	99.3%
Venta de bienes y servicios	6,532.9	0.0	6,532.9	6,480.5	99.2%
Ingresos de la propiedad	360.6	0.0	360.6	380.5	105.5%
Otros ingresos varios no especificados	80.0	0.0	80.0	66.9	83.7%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>6,973.5</b>	<b>0.0</b>	<b>6,973.5</b>	<b>6,927.9</b>	<b>99.3%</b>

## 2. Egresos Presupuestarios

Los egresos acumulados a diciembre de 2020 muestra un saldo de ¢5,905.1 millones, que en cifras porcentuales representa una ejecución del 84.7%. De acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado para la Operadora, los grupos de mayor participación porcentual corresponden a “Remuneraciones”, “Servicios” y “Transferencias corrientes” con una participación del 30.9%, 39.7% y 15.7% respectivamente.

En cuanto a la partida de remuneraciones, en la cual se incluyen los gastos ligados al personal como los salarios y además las erogaciones por concepto de seguridad social, presentan un gasto acumulado al periodo en análisis de ¢2,065.8 millones. En comparación interanual se observa un crecimiento del 0.7%, que en cifras absolutas corresponde a ¢14.6 millones. El acrecentamiento antes mencionado se ve influenciado por los ajustes salariales en relación al costo de vida que se realizaron en el segundo semestre de 2020. Además de desembolsos relacionados con la contratación de servicios especiales y pago de tiempo extraordinario, con el fin de atender el proyecto de Ley 9839, “Entrega del Fondo de Capitalización Laboral a los trabajadores afectados por crisis económica”.

Para el 2020, esta sección de cuentas contó con cuatro variaciones presupuestarias, en cada una se consideró el estudio general de la clasificación, con el cual se acordó intervenir aquellos saldos ahorrados en periodos anteriores a las diferentes sub-partidas que conforman el presupuesto institucional, en estricto vínculo con la normativa vigente y de acuerdo a las obligaciones de la institución.

Por otra parte, la clasificación de “Servicios” contiene una realización al cierre del año de 91.0%, reflejando un gasto acumulado de ¢2,521.0 millones. En este conjunto se incorporan las erogaciones efectuadas para brindar apoyo a los procesos diarios, tanto administrativos, operativos y financieros de esta sociedad. Asimismo, se incluyen los gastos por alquileres, servicios básicos, viáticos, seguros, impuestos, mantenimiento, gestión y apoyo, entre otros.

Ligado a lo anterior, se destaca que la partida de “Servicios” se varió para el 2020 con la intensión de distribuir contenido presupuestario a las cuentas que conforman el catálogo de egresos, dichos ajustes no implicaron cambios en el límite aprobado para la entidad. Asimismo, cabe recalcar que cada una de las variaciones fue realizada en correspondencia con las necesidades presentadas en el período en análisis.

En la sección de “Transferencias corrientes” presenta un cumplimiento de 98.5% reflejando un gasto acumulado de ¢1,076.5 millones. Esta cuenta contempla las transferencias realizadas a la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones (ACOP), Comisión Nacional de Emergencias y el registro del 50% de las utilidades que serán distribuidas a sus afiliados.

En particular, para el grupo de “Transferencias Corrientes” se reformó el contenido presupuestario, con el cual se aumentaron los montos proyectados para la cuenta de “Transferencias corrientes a asociaciones”, en correlación con los requerimientos presentados y los efectos financieros obtenidos.

En el transcurso del año se efectuaron en total cuatro modificaciones, cada una con el propósito de reasignar contenido dentro de las clasificaciones del presupuesto, en función de los mandamientos de la Operadora. Al tomar en consideración la sumatoria de la variación total del conjunto de partidas de la agrupación de egresos se expone un monto de €638.0 millones, el equivalente al 9.15% de la suma aprobada.

Por último, cabe mencionar que para el año 2020 se efectuaron únicamente las variaciones presupuestarias indicadas, las mismas en apego a las “Normas Técnicas Sobre Presupuesto Público” y las “Políticas para la gestión del presupuesto de BCR Pensiones”. Dichas modificaciones pueden ser consultadas en el sitio web de la Contraloría General de la República.



**BCR Pensiones S.A.**  
**Informe de Liquidación Presupuestaria 2020**  
**Presupuesto de Egresos**  
**(En millones de colones)**

Nombre de Partidas / Subpartidas	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Egresos Acumulados	Ejecución Egresos 2020
Remuneraciones	2,501.80	-346.20	2,155.60	2,065.79	95.8%
Servicios	2,549.29	219.70	2,768.99	2,521.04	91.0%
Materiales y suministros	17.10	-3.00	14.10	7.08	50.2%
Bienes duraderos	291.30	-40.00	251.30	234.78	93.4%
Transferencias corrientes	923.40	169.50	1,092.90	1,076.46	98.5%
Cuentas especiales	690.61	0.00	690.61	0.00	0.0%
<b>Total de Egresos</b>	<b>6,973.50</b>	<b>0.00</b>	<b>6,973.50</b>	<b>5,905.15</b>	<b>84.7%</b>

### 3. Resultado de los objetivos y metas establecidas



**BCR Pensiones**  
**Plan Anual Operativo Institucional 2020**  
(Millones de colones)

**Programa:** Único  
**Misión:** Ofrecer a los afiliados la mejor administración de los recursos que le permitan una mejor calidad de vida en su etapa de retiro.  
**Periodo:** 2020

Objetivo estratégico	Objetivos tácticos	Acciones Específicas	Avance	Presupuesto		
				Asignado	Modificado	Ejecutado
Gestionar a BCR Pensiones en apego a los lineamientos del Conglomerado Financiero BCR.	Desarrollar una cultura sólida de gestión de riesgo, cumplimiento y control interno.	Ejecución de la estrategia integral de riesgos.	99.0%	250.8	234.8	214.6
	Desarrollo de las personas, del talento y de la cultura.	Desarrollar un programa que impulse el liderazgo y la responsabilidad.	100.0%	39.0	19.0	7.7
		Cumplimiento del Plan de Capacitación enfocado en el negocio.				
		Plan de comunicación interna.				
Consolidar el enfoque comercial de BCR Pensiones, bajo un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo.	Crecimiento de la cartera administrada por BCR Pensiones	Libre transferencia positiva	83.4%	3,651.1	3,636.5	3,411.3
		Desarrollar un modelo de venta integral de Fondos Voluntarios.				
Potenciar el uso de servicios digitales acorde con el modelo de negocio.	Posicionar el uso de medios electrónicos en nuestros afiliados	Continuar con la estrategia de comunicación que impulse el uso de medios electrónicos.	100.0%	20.0	20.0	12.3
	Migrar hacia una operadora digital.	Contar con herramientas innovadoras que permitan ofrecer servicios digitales a nuestros afiliados.	100.0%	705.3	656.8	604.3
Implementar un sistema de control y seguimiento de la estrategia, ajustado a los lineamientos del Conglomerado y del Gobierno Corporativo.	Definir los aceleradores del proceso estratégico, para el seguimiento de la estrategia.	Controlar, evaluar y dar seguimiento a la Gestión de la Estrategia.	100.0%	1,141.5	1,306.1	1,267.1
		Mapeo integral de procesos.				
Alcanzar la mayor rentabilidad posible de acuerdo con: las características del fondo, la realidad del mercado bursátil y el apetito de riesgo definido.	Lograr la rentabilidad ajustada al riesgo propuesta para cada fondo	Cumplimiento de la asignación táctica de activos	80.0%	475.2	409.7	388.0